



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 22 de Diciembre de 2016.-

Expte.nº: 51.822-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática, solicitan la designación transitoria del ING. GREGORIO ROLANDO FIGUEROA, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA, para la disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática II) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática II cuenta con un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular, Mag. MARTA ADRIANA CORREA ZEBALLOS, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Que el ING. FIGUEROA, fue designado transitoriamente en el cargo en cuestión mediante Resol.Nº: 0968/201, a partir del día 02/12/2015 y por el término de un (1) año;

Que mediante Expte.nº: 51912/2016, se tramita el llamado a concurso para su cobertura regular del mencionado cargo;

Que lo solicitado puede ser contemplado de acuerdo a lo dispuesto en el Art.14º) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Naciones, homologado por Decreto nº: 1246/2015;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**


Art.1º)- Tener por designado transitoriamente al ING. GREGORIO ROLANDO FIGUEROA, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA", (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del día que 02/12/2016 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-


Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA vacante por renuncia de su titular, Mag. Marta Adriana Correa Zeballos, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

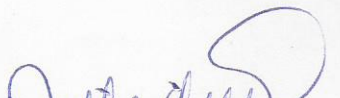
Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

**RESOLUCION Nº: 1447-2016**

Nla.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
MILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.